

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martin numero 8

Baja

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes** **Jueves** y **Domingos**.

	Pesetas	céntos.
En Girona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

Huerta para arrendar

Situada á unos 3 kilómetros de La-Bisbal (Gerona) y al pié de la carretera de 2.º orden de Gerona á Palamós; de estension superficial unas nueve vesanas y dispone para su riego de un abundante caudal de agua de mina.

Para mas detalles dirijanse á La Bisbal al maestro de obras D. Sebastián Pi y Pi.

“La Provincia” en MADRID.

Madrid 6 de Abril de 1889.

Mi estimado amigo: El famoso crimen de la calle de Fuencarral, ha entrado en una nueva fase que en concepto de todos los que siguen con interés el desarrollo del proceso, ha de influir notablemente en el esclarecimiento de la verdad.

En la sesion de ayer dió la acusada Higinia Balaguer una sesta version del asesinato de doña Luciana, segun la que, este fué llevado á cabo por ella en union de la Dolores Avila. Esta ha sido la última declaracion de la Higinia, en virtud de lo cual el Presidente, de acuerdo con las defensas respectivas, ordenó que el proceso vuelva al estado de instruccion en la parte referente á las confesiones de Higinia.

Anoche se nombró juez especial de esta causa, al mismo que instruyó el sumario, D. Francisco Peña-Costalago.

El juicio oral se ha suspendido hasta el 24 del presente mes.

El efecto de la última declaracion de la sirvienta de la infornada doña Luciana Borcino, ha sido grandísimo, produciendo viva impresion tanto en el Tribunal como en el público que esperaba con ansiedad noticias que llevarán luz á esta célebre causa.

Queda, sin embargo, en pié la duda de que en el asesinato estén complicados alguno ó algunos hombres, y éste recelo que desde el dia del descubrimiento del crimen, se manifestó espontáneamente en la opinion pública no se ha desvanecido, ni mucho menos, con la declaracion última de la Balaguer.

Al menos ya se sabe que uno de

los móviles del crimen ha sido el robo y partiendo de esta base el juzgado empezó anoche mismo las diligencias oportunas para averiguar el sitio donde se han escondido las alhajas y dinero robado.

Tambien se dice que el Director de nuestro colega «El Liberal», don Mariano Araus, tiene en su poder varias alhajas que ha podido encontrar en algunas casas de préstamos de esta Corte y que pertenecian á doña Luciana; alhajas que entregará á la Sala, con una detallada relacion de los medios de que se ha valido para realizar este importante hallazgo.

El nuevo giro que el proceso ha tomado, es objeto de preferente atencion en los Círculos políticos y anoche no se hablaba de otra cosa que del crimen de la calle de Fuencarral.

Como ya saben Vdes. constituyen la orden del dia del Senado el debate sobre las reformas militares. Ayer impugnó la totalidad del dictámen del señor Abarzuza, analizando la constitucion actual del ejército y comparándola con la que resultará cuando las reformas se hayan aprobado.

El discurso del señor Abarzuza, mereció aplausos de todos los lados de la Cámara.

El Marqués de Sardoal, como individuos de la Comision le contestó, no consiguiendo rebatir ninguno de los cargos que se hicieron á este desdichado proyecto de ley.

Apenas abierta la sesion del Congreso, el Sr. García Alix, tomando por base lo dicho por la prensa acerca de las diferencias existentes entre los Ministros de Hacienda y Guerra, con motivo de las economías; expuso su criterio de que estas no pueden aumentarse mas, porque recaerian en el arma de infanteria la cual se encuentra en un estado hartó precario.

Rogó al Gobierno, diése una contestacion rotunda acerca del propósito que se le atribuye de suprimir algunas Capitanías generales.

Le contestó el Ministro de Hacienda, de una manera indecisa, afirmando unicamente, que es necesario que los Ministerios todos contribuyan en el mayor grado po-

sible á la reduccion de gastos, para salvar al pais.

Nuestro correligionario el señor Cárdenas, preguntó al Conde de Xiquena, cuales eran los medios con que contaban para realizar la construccion del ferro-carril de Linares á Almería, caso de que la su-basta quedara desierta.

Tambien nuestro correligionario el Sr. Camilo, escitó el celo de la comision de presupuestos, para que emita lo antes posible el dictámen relacionado con una sentencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo.

El Sr. Puigcerver, de la Comision, prometió que en breve se pondrá á discusion el dictámen.

En la orden del dia figuraba un proyecto de ley, declarando libre de derechos de importacion el sulfato de cobre destinado al saneamiento de las vides.

El distinguido diputado de la minoria conservadora, y querido amigo nuestro, Sr. Allende-Salazar presentó y apoyó una enmienda que fué aceptada por la Comision, y el proyecto fué aprobado en votacion ordinaria.

Entróse después en la discusion del Código civil y terminó la sesion con rectificaciones de unos y otros.

En la sesion de hoy, el elocuente orador D. Francisco Silvela, interpelará al Gobierno, sobre los sucesos que se desarrollan en Madrid, con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

La Gaceta de ayer publica una Real orden del Ministerio de Fomento otorgando á D. Juan Casas la concesion del ferro-carril de San Felix de Guixols á Gerona.

El Diputado á Cortes Sr. Perojo, ha sido nombrado Gobernador de Manila.

Es muy tarde y concluyo.
 De V. affmo. S. S. q. s. m. b.
 P. V.

En favor de la agricultura.

El diputado Sr. Suarez Inclán (don Félix) ha presentado al Congreso la siguiente proposicion:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para dictar las disposiciones

convenientes con objeto de que el Banco Hipotecario de España establezca sucursales al 1.º de Julio de 1889 en todas las capitales de provincia y en los principales centros de produccion agricola, y célebre desde la misma fecha contratos de préstamo sobre inmuebles y derechos reales por cualquiera cantidad que se solicite, siempre que no sea menor de 500 pesetas.

En virtud de esta autorizacion, el Gobierno reformará la ley hipotecaria en consonancia con las disposiciones vigentes en nuestro derecho y los adelantos realizados en el extranjero; determinará la forma y requisitos de la inscripcion en el Registro, así como los medios de convertir en dominio la posesion inscrita con diez años de antelación, por lo menos, y dictará reglas para la cancelacion inmediata, sin necesidad de juicio, de las hipotecas y demás cargas que hayan prescrito, y de los censos no reclamados durante cincuenta años ó más.

El Congreso no ha podido menos de tomar en consideracion lo propuesto por el señor Suarez Inclán, que tiene, como se vé, por objeto la ampliacion de los préstamos del Banco Hipotecario, de modo que éste pueda adelantar en lo sucesivo no solo cantidades crecidas, sino tambien pequeñas, siempre que estas no bajen de 500 pesetas.

Merece elogios el pensamiento, porque su realizacion sustraería de la usura á los propietarios pobres, y con ello se haria un verdadero servicio á la agricultura.

Parece que el Banco se halla dispuesto—y esto hay que reconocer en justicia que es tradicional en él—á facilitar tales propósitos; y todo induce á creer que el proyecto no tropezará con serios obstáculos.

Ignoramos el pensamiento del Gobierno y el criterio que inspirará á la comision que se ha designado ya; pero para que el Banco pueda ampliar sus operaciones y difundir los beneficios del crédito, se necesita proporcionar titulacion barata, inscrita en el Registro, á la pequeña propiedad; hacer más equitativos algunos impuestos y simplificar mucho el procedimiento ejecutivo y el de apremio. En muchos casos, los gastos absorben el valor de los inmuebles, dejando burado al acreedor, que al fin de la jornada se encuentra con que ha proporcionado ganancias á la curia y con que no tiene manera de reembolsarse del capital prestado y de los intereses.

Ya hemos señalado otras veces los

beneficios que á todas las clases sociales ha reportado la creacion del Banco Hipotecario de España. Mayores mas y extensos podrian ser sus negocios si otras fueran las costumbres y otros los procedimientos judiciales. Contra unos y otros serán estériles los sacrificios del Banco si los gobiernos no le ayudan, evitando que sea víctima de la mala fé y de la torpeza cuando, no de las deficiencias de las leyes ó de falta de rectitud en los encargados de interpretarlas y aplicarlas.

NOTICIAS.

Que la redaccion de *La Nueva Lucha* salude y reitere el testimonio de su consideracion y bienvenida mas afectuosa al Diputado á Cortes por Gerona D. Juan Fabra y Floreta; pase, ya que así convendrá á sus negocios particulares; pero de esto á que publique sueltos de bombo con violon y todo, como el que leemos en su edicion de anteayer y que pasamos á copiar, francamente, se necesita tener *tupe* y gozar de la *independencia* que tanto alardea el colega.

Dice así: «Como anunciamos ayer, en el tren de la tarde llegaron á esta ciudad nuestros queridos amigos el Diputado á Cortes por este distrito D. Juan Fabra y Floreta, y su señor hijo don Manuel.

Apesar de lo desapacible del tiempo, numerosos amigos acudieron á esperar á los viajeros, no solo de esta ciudad sino tambien de los pueblos cercanos, despidiéndose algunos de éstos en la misma estacion por tener que regresar inmediatamente á sus respectivos hogares.

Los que quedaron, que eran muchos, acompañaron á los señores Fabra hasta la Fonda del Centro, en la que se hospedaron, dándoles allí la bienvenida mas cordial.

Recordar los nombres de cuantos concurren fuera difícil y citarlos imposible dado el corto espacio de que podemos disponer, bastará por lo tanto que digamos que además de los señores Gobernador y Alcalde, acudieron todos ó casi todos los señores Diputados provinciales el Magistrado de la Audiencia de lo criminal señor Culla, el Secretario del Gobierno civil, propietarios, comerciantes, industriales, empleados, representantes, en fin, de todas las clases sociales, deseosos de dar un testimonio de amistad sincera á los viajeros.

La redaccion de *LA NUEVA LUCHA* no fué la última en saludar á los señores Fabra y les reitera desde sus columnas el testimonio de su consideracion y la bienvenida mas afectuosa.

En prueba de lo que tenemos apuntado véase lo que dice *La Lucha*:

«Ayer mañana comenzó á circular la voz de que en el tren de la tarde llegaría á esta ciudad el diputado por este Distrito señor Fabra y Floreta, y hasta se decía que en este viaje habia influido nuestro suelto de hace tres días, cosa que dudamos porque, segun el señor Solanllonch protegido incondicionalmente por el señor Fabra, éste no lee nunca nuestro periódico. De todos modos la noticia resulto cierta

y deseosos nosotros de conocer la recepcion entusiasta que tendria el que fué nuestro buen amigo, mandamos á la estacion á uno de nuestros compañeros, el cual, al llegar el tren, tomó buena nota del número y calidad de las personas. Contando pues las que venian desde Caldas de Malavella, las que esperaban en la Estación y las que le acompañaron hasta su alojamiento, ascendian á treinta y cinco; entre ellos estaban los señores Gobernador y Secretario del Gobierno civil, dos magistrados de la Audiencia y el hijo de uno de ellos, los Sres. Solanllonch, (D. Buenaventura, Solanllonch (D. Mariano,) Solanllonch (D. Joaquin) Diputados provinciales señores Perez, Grau y Roure, señores Delegado de Hacienda y Jefe de Sección D. Bernardo Sanchez, el Alcalde de Gerona, los señores Inspector de Instrucción pública y Secretario de la Junta provincial del mismo ramo, el banquero señor Carreras, seis empleados públicos, el Inspector de Vigilancia, cuatro Agentes de Seguridad, un Aguacil de la Alcaldia, otro del Juzgado, un agente municipal, el Director del periódico del señor Maciá y algunos otros señores hasta el número indicado.

¿Qué diferencia de estas recepciones á las que el señor Fabra tenia en otros tiempos en la que, el elemento oficial entraba por lo menos, y la gente independiente y amigos entusiastas entraban por lo más! Hasta el cielo parecia lamentar una recepcion como la de ayer tarde. Si D. Juan fuera por los pueblos de su Distrito, se persuadiria, si es que no lo está, de la triste soledad en que ha quedado y del alejamiento de aquellos amigos que tan entusiastamente trabajaron para elevarlo al cargo que todavía ejerce.

El Posibilista se expresa en estos términos:

«Ayer llegó á esta el Diputado don Juan Fabra Floreta, á quien damos nuestra cordial bienvenida y deseamos que sea fructífera su visita en esta hospitalaria tierra. La recepcion fué verdaderamente fria; pues solo vimos representado al elemento oficial, siendo muy comentada la ausencia del elemento independiente de valia de la Provincia. Llamó no obstante, la atención, una numerosa comision de Cassá de la Selva, porque no habiendo votado al señor Fabra, hizo sospechar que buscaba recomendaciones para que no se aprobara la enmienda del Sr. Puig, en la que propone no puedan ser reelegidos los concejales en poblaciones de cuatro mil almas. Nosotros esperábamos ver representación del Colegio de Abogados en agradecimiento de haber votado en contra la enmienda al art. 15 del Código civil; del profesorado por sus trabajos para el cobro de sus haberes y especialmente de gran número de electores por su empeño en mejorar la carretera desde Tordera á nuestra capital. Sufrimos desengaño y, en presencia del acto, no pudimos menos de exclamar:—¿Qué amigos tienes, don Juan!»

Y *El Constitucional*, si bien no se ocupa de la recepcion entusiasta que se le hizo, dice:

«Oimos asegurar en la mañana de ayer, y así lo manifiesta un colega local, que en compañía del Sr. Maciá y Bonaplata vendrá á visitar esta capital el diputado por la misma Sr. Fabra y Floreta que hace unos días se encuentra en Barcelona.

Buena ocasion les viene á la ma-

no á sus electores, á pesar de que en la Capital siempre han sido los menos, para recordarle los ofrecimientos y promesas que les dispensó antes de su *nutrida* eleccion (sobre todo en Amer;) en la conviccion de que ahora quedarán complacidos de veras.»

Por nuestra parte ya dijimos el domingo que la recepcion no podia ser mas fria y menos cordial, y que nuestra ciudad sabe siempre corresponder dando á cada uno su merecido.

Ahora bien, ¿no parece increíble que tan ligeramente se sorprenda á los habituales lectores de un periódico, faltando á la verdad y dispénsenos la frase, de un hecho público?

La Nueva Lucha no está en lo cierto, en la relacion que estampa dando cuenta de la llegada á esta Ciudad del diputado á Cortes, señor Fabra y Floreta. Con todo y serlo de la capital, conste, que la recepcion fué puramente oficial y aun de aquellas personas que no pudieron evadir compromiso.

Nos hallábamos presentes en la estacion al bajar dicho señor del tren, y no hemos sabido ver á ninguno de todos esos numerosos amigos de los pueblos cercanos.

No habia tales carneros, y si tan solo algunos particulares curiosos, que se guardaron bien de agregarse á la comitiva. Conste, repetimos. Aquí todos nos conocemos sobradamente.

La propiedad, el comercio, la industria, y hasta la banca, se hallaban representados en las únicas personalidades Carreras y Perez, y el resto del cortejo, hasta el número de 34, lo constituian el elemento oficial. Ni mas ni menos.

Hemos recibido el Cuaderno primero del Diccionario Biográfico y Bibliográfico de escritores y artistas catalanes del siglo XIX por D. Antonio Elías de Molins. Esta obra constará de dos volúmenes de regulares dimensiones, ilustrados con grabados intercalados en el texto y láminas sueltas representando autógrafos, retratos de los principales escritores y artistas fallecidos, cuadros, estatuas etc. Cada entrega se compondrá de 64 columnas, y su precio será de una peseta. Administracion; Barcelona, calle de Sta. Mónica, 2, 2.º

En la estacion central del alumbrado eléctrico se pone una turbina de 80 caballos de fuerza destinada á completar el alumbrado.

Nuestro apreciable amigo y compañero don José Puig tiene á su hijito atacado del sarampion. Mucho deseáramos no alcanzase mayor gravedad y que obtuviese un pronto restablecimiento.

La junta de las Escuelas de Artesanos de Valencia, que tantos beneficios ha reportado á las clases trabajadoras de aquella ciudad, se propone que no haya un solo obrero valenciano que ne sepa leer, escribir y contar; que no conozca el dibujo en la forma y con la extension necesarias para su respectivo oficio; que no posea tambien aquellos conocimientos teórico-prácticos que le sean mas necesarios y convenientes, y que todos tengan las nociones de música suficientes para formar grandes masas corales ú orfeones, en cuyo ejercicio hallen grato solaz, dulce é higiénico descanso después del rudo ó monótono trabajo del taller.

—La Junta local de Sanidad en sesion del dia 4 presidida por el Sr. Alcalde con asistencia de todos los individuos que la componen tomó los siguientes acuerdos: 1.º Publicacion de bandos de buen gobierno, sanidad y desinfeccion de cloacas y retretes. 2.º Limpieza de los cauces de los rios. 3.º Inspecciones domiciliarias. 4.º Orden á las escuelas para que extremen las medidas higiénicas, prohibiéndoles la asistencia de ningun individuo que en su familia haya algun atacado de enfermedad infecciosa hasta que presente certificacion facultativa de no ofrecer peligro su admision; y 5.º Vacunacion gratis á los pobres.

—El Obispo de Gerona ha pagado los funerales de los naufragos de Cadaqués que se han celebrado en la iglesia parroquial de aquella villa con todo esplendor.

El pueblo en masa ha asistido á las honras fúnebres de sus malogrados paisanos.

—De *La Epoca*.

Juicio que acerca del ilustre jefe del partido conservador vemos en un importante periódico extranjero.

Hablando de las cosas de España dice:

«A pesar de que las actitudes del Sr. Martos y de otros liberales pudieran aprovechar al partido conservador, éste no se presta á ayudarles; de tal manera es el Sr. Cánovas enemigo de las disidencias basadas en pequeños móviles, que pueden comprometer la disciplina de los dos grandes partidos monárquicos y el juego regular de las instrucciones parlamentarias por el fraccionamiento de los grandes partidos.»

No puede hacerse mayor elogio, de cómo se aprecia y se juzga en Europa el profundo y patriótico sentido gubernamental del Sr. Cánovas del Castillo.

—Ha dejado de publicarse el diario *La Provincia de Tarragona*.

—Los obispos de Gerona y Vich han dirigido á las Cortes una protesta contra el artículo 15 del proyecto de Código civil.

—*La Revista de España* ha sido intervenida por el Juzgado del Centro de esta corte.

Las nuevas oficinas se han establecido calle de Recoletos, número 10, donde podrán hacerse cuantas peticiones se deseen, así como para enviar artículos, libros para notas bibliográficas y reclamaciones de números, etc. cuya correspondencia se dirigirá al Administrador judicial D. Ubaldo Pelaez Bujalance.

—El apreciable colega *El Olotense* del domingo último, dice:

«Gracias á las activas gestiones de nuestro diputado á Cortes Sr. Marqués de Aguilar, se ha podido conseguir que por la Direccion general de impuestos se rebajara el cupo de consumos que se habia consignado en algunos pueblos de este partido.»

—Es mucho abandono, el abandono en que nos tiene nuestra primera Autoridad local.

Hiciérase menos política y se ocupara mas de la higiene y salubridad de la poblacion, no nos daria tan repetidos motivos de queja.

La salud pública en general no es hoy por hoy, y de bastantes días, nada agradable, y la mortandad escede en mucho del promedio ordinario.

rio especialmente en las criaturas atacadas del sarampion, cuya epidemia tantas lágrimas hace derramar á los desconsolados padres.

Pregunte, Sr. Grahit, á los distinguidos S. S. Facultativos de la Ciudad; forme estadística comparativa, y se convencerá de la necesidad de tomar medidas higiénicas serias.

Y la comision de almotaceneria del Municipio, no podria dar alguna señal de vida que tranquilizara al vecindario?

Hasta la saciedad hemos clamado para que se inspeccionen con alguna frecuencia los alimentos de primera necesidad, que la codicia del comercio sofisticada ahora sin temor, y muy especialmente la leche en su doble condicion de alimento y medicamento y que les es de tan reconocida utilidad á los pobres enfermos, en sus distintas edades, no menos que á las personas todas delicadas de salud, pero siempre ha sido predicar en desierto.

Nuestro inclito D. Vicente, Comisionado y competentemente autorizado por el Municipio para entablar negociaciones con el propietario del barracon—bodegon situado en la plaza del carril con esquina á la carretera de Barcelona, nos consta que ha comenzado ya sus gestiones al efecto, y parece le anima confianza de alcanzar su objeto en periodo breve y sin grandes dispendios por la Corporacion de que forma parte.

Es asunto de negocio, que requiere alguna travesura, y ninguno de entre nuestros ediles, ninguno mejor indicado que el referido D. Vicente para llevarlo á feliz término.

Reciba el D. Vicente nuestros plácemes por su demostrado buen celo en pro de los intereses comunales y del ornato público.

La junta provincial de Sanidad reunióse el sábado último en el despacho del Sr. Gobernador. Se nos ha dicho que los acuerdos adoptados fueron conformes con los de la junta local. Cúmplenos ademas hacer constar que asistieron casi todos los individuos de que se compone dicha junta, dando con ello una prueba del interés que se toman por el público. Ahora lo que interesa, es que los encargados de hacer observar y practicar lo acordado no se contenten solamente con que se haya escrito.

Dice un colega de Barcelona que no conviniéndole al maestro don Güelfo Mazzi las condiciones en que se le ofrecia el Teatro de Gerona, no lo ha tomado en arriendo para la próxima temporada de Pascua y ha sido cedido al Sr. Riutort.

Posteriormente hemos sabido que el indicado maestro ha formado un completo cuadro de compañía de la que forman parte las señoras de Sannetis y Cescati y los señores, entre otros, Satorra, Zanon y Leoni los cuales actuarán en el Teatro Principal de Tarragona.

Nuestro apreciable amigo D. José de Torres, dignísimo oficial de Sala de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus tiernos hijos.

Acompañamos al Sr. de Torres y á su apreciable esposa en el dolor que esperantan por tan sensible pérdida.

Otro acuerdo de la Diputacion provincial. Se ha nombrado una comision de su seno para que pagando la provincia vaya á Madrid á gestionar el derribo de las murallas de esta ciudad y no sabemos que más.

Hemos de confesar que nuestros padres provinciales aprovechan el tiempo.

En la sesion del jueves la Diputacion provincial nombró á don Joaquin Vinardell representante de esta provincia para la Exposicion de Paris, á fin de tener un inteligente vademecum personificado en la gran Capital de la vecina República.

Si este nombramiento se hiciese necesario en vista de la parte que toman nuestra provincia al gran Certámen lo considerariamos muy acertado en la persona del Sr. Vinardell; pero lo que aquí vá á suceder, es que tengamos representante y que no haya expositores.

Sabemos que el Director de La Lucha D. Joaquin Ruiz Blanch, se encuentra mas aliviado de la enfermedad que le aqueja. Deseámosle pronto y completo restablecimiento.

Nuestro estimado amigo D. José Colomer y Jordi, Procurador Causidico del Juzgado de La Bisbal ha abierto su despacho en aquella villa calle dels Valls, esquina á la plaza de la Libertad.

Debemos hacer constar una rectificacion al suelto que hemos publicado relativo al nombramiento de don Alberto Vidal para la plaza de Auxiliar en la Administracion de Hacienda del partido de Olot que desempeñó D. Narcisc Oliver, toda vez que el nombrado lo ha sido D. Juan Homs Heixench.

El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, generosamente auxiliado por S. M. la Reina doña Isabel II, los Excmos. Ayuntamiento, Diputacion provincial, Capitan General y Gobernador Civil de la Provincia y personas amantes de las Buenas Letras, convoca en el presente año á Certámen público, prometiendo premiar las mejores obras que se le presenten en los términos consignados en el programa que acaba de publicar.

A D. Joaquin Apolinario Macías, abogado del Estado de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, se le ha concedido la excedencia por un año nombrándose para reemplazarlo á D. Jesualdo Morcilla y Valero, que en la actualidad se halla en espectacion del destino.

Por la Direccion general del Cuerpo de Carabineros, se ha concedido premio de constancia al carabiniere de la Comandancia de esta provincia D. Santiago Mata Gonzalez.

Anteayer domingo, nuestro Jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo fué á cumplimentar á S. M. la Reina Regente. La conferencia, dice un telegrama de la prensa asociada, ha durado mas de dos horas.

Nuestra Diputacion provincial se ha dirigido á la Liga de Cataluña participando que en vista de la exposicion de dicha asociacion y de otras entidades catalanas contra el Código Civil, ha telegrafiado al Go-

bierno y enviado una exposicion á las Cortes en el mismo sentido.

Ha tomado posesion D. Ramon Pajares y Rusá del destino de Auxiliar-Vista de la Administracion principal de Aduanas de Port-Bou.

La exportacion de vinos españoles por la estacion de Port-Bou desde 31 de Marzo al 6. Para Paris, 40, 350 kilogramos.—Burdeos, 129, 470,—Cette, 333, 907.—Montpeller 1. 483, 576,—Varios destinos, 732, 138.—Total 2. 719, 441 kilogramos.

Segun la nueva ley de clases pasivas que se presentará como proyecto al Congreso, las viudas que por haber contraido segundas nupcias hayan perdido su pension, no volverán á recobrarla en el caso de nueva viudez, y aquellos empleados á quienes falte poco tiempo para obtener el máximo de jubilacion podrán alcanzarlo sirviendo destinos de inferior categoria.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefones por el óptico electricista

A. COLODON
Plaza de la Constitucion. 12 y 13
GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

BOCA EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.—Calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del Sr. Coll, y en Lérida Sr. Blaviá.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el agua Romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la Piel.

De venta en Gerona farmacia del Sr. Coll y en Lérida Sr. Blaviá.

MISCELÁNEA.

Copiamos de un Boletin de la Provincia de Barcelona.

La torre Eiffel. Las brigadas de obreros que trabajan en la torre Eiffel, llamada á ser una de las obras más asombrosas que concurren á la Exposición universal en Paris, continúan su labor, sin que aquellas discusiones y desavenencias que entre los trabajadores y el Sr. Eiffel se suscitaron al principio, hayan vuelto á reproducirse.

Ahora hay 240 hombres ocupados en montar la torre, la cual va subiendo á razón de 1 metro diario, como término medio.

La brigada auxiliar empleada en la obra de pintura, ferreteria, engranaje y arreglo de pisos y techos, se compone de 150 obreros.

Eiffel, el arquitecto que concibió el proyecto de esa obra, y que la está dirigiendo personalmente, tenia sus temores de que, cuando llegase la temporada actual de lluvias y nieblas, se malograsen sus planes.

Parece que ya se muestra absolutamente tranquilo á ese propósito, porque, á pesar de la altura extraordinaria á que están trabajando los abañiles, á pesar del viento y de los aguaceros, aquellos obreros no sufren gran cosa, ni ha sobrevenido ningún accidente desgraciado desde que pasaron la segunda plataforma.

Los albañiles trabajan con confianza alegres y decididos, como si estuviesen ocupados en una obra ordinaria.

Eiffel, para estimularles, ha prometido una buena gratificacion á los que lleguen á la cúspide de la torre.

Cuando ésta se halle terminada la ascension de los que la visiten se verificará por una escalera hasta la primera plataforma y desde allí subirán por ascenso hasta la parte más elevada de la torre.

A pesar de las dudas de los pesimistas que, ya en Francia ya en el extranjero, consideraban esta obra imposible, los ingenieros, aunque no desconocen las dificultades con que aún habrán de tropezar, se muestran absolutamente confiados en su completo éxito.

La torre, ya terminada y definitivamente inaugurada, tiene 315 metros de altura.—Segun una Correspondencia de Paris, es ya objeto de numerosisimas visitas, y apesar de no tener ninguna aplicacion practica, ni ningun carácter estético, constituirá seguramente el mas poderoso atractivo del inmenso Certámen en el campo de Marte. Ella sola atraerá á Paris á millones de visitantes.

PUBLICACIONES.

Se ha publicado el núm. 66 de la «Ultima Moda», al que acompaña como regalo un figurin acuarela de trages de primera comunión para niñas y niños. En dicho número, que publica modelos de trages y peinados y preciosas labores aparece tambien el retrato del distinguido compositor y pianista Zabalza. La Administracion, calle Claudio Coello, 13 Madrid, remite á cambio de 25 cénts. un número de muestra con regalo. Por suscripcion: 3 pesetas el trimestre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY

Santas Maria Cleofé y Casilda.

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Ezequiez profesor y Terencio martir.

Cuarenta Horas.

Estan la Iglesia de las Capuchinas.

En los Domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.
Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con rdo en Habana.
viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y San-Cuba.

Línea de Filipinas.
Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires
Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.
Con escala en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.
COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.
SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su recto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. beuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.
Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE JOSÉ BONET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del Pais como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres, de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios sumamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS

DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera las pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestión y las milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pue además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras anti-rálgica tra la jaqueca (dolor de cabeza) útiles y de infalibles resultados en todas aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

EL VELOCIGRAFO

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTÓGRAFO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.

Su empleo es indispensable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño comercial (54.25 etc.) Ptas. 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Sres. Roy y Comp., Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la etacion que designen (portes á cargo de los comprador es.)